

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA. De venta; Almacenes de Cristóbal Beautell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. . . un año. 32 id.
Filipinas. . . un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

Compañía Eléctrica é Industrial

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, I. Fernández del Castillo.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración se hace saber al público que desde este día se admitirán depósitos en cuenta corriente, al tipo de 4 y medio por ciento de interés anual.

Para otros informes dirigirse a las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife 6 Abril 1896.—Los Gerentes: Rafael Clavijo — J. M. Ballester.

Aviso

El miércoles 15 del corriente de 12 a 5 de la tarde, se pondrá a la venta pública el Moviliario y demás Enseres que existen en la casa número 8, calle del Consistorio, en la Ciudad de la Laguna. (11 ab.)

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO CASTILLO 24

Nuevo surtido en sombreros forma inglesa para niñas, sombrillas ne-

gras y de color fin de siglo, flores per fumadas y plumas para adornos, gran colección de nuevas plantas artificiales, infinidad de clases, gran surtido de telas de lanas, para vestidos de señoras. Para caballeros, variedad en sombreros de pajas propios para la estación. El 20 se recibirá en esta casa otro nuevo surtido de artículos de París.

SUCURSAL EN LA LAGUNA Aurelio Delgado Carrera 45.

Sombreros y Capotas

Procedente de París y en las últimas novedades, se recibirá el día 20 del corriente mes de Abril

un nuevo y variado surtido en el acreditado establecimiento de MELÉNDEZ 19, Cruz Verde, 21.

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for April 13, listing locations like España, Londres, París, and Oro, with columns for 'div' and 'pts'.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Meteorological observations table with columns for Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura, Id., and Estado del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de la Caja Central de Reclutamiento de esta zona don José Feo y Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del noveno Batallón de artillería de Plaza don Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargen-

tos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Abril, 13

Santo de hoy.—San Hermenegildo. Santo de mañana.—San Pedro González Telmo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Abril, 13

1695. Muere, en París, Juan de La Fontaine, famoso fabulista francés. No reveló en su juventud el ingenio que después le dió renombre universal. Con escasa instrucción, a los 20 años ingresó en un seminario para seguir la carrera eclesiástica, pero lo abandonó pronto entregándose a los placeres y diversiones. Para hacerle sentar la cabeza su padre le casó y dió lucrativa colocación, pero no tardó en abandonar mujer y empleo, marchándose en busca de aventuras y conquistas amorosas, cuya lista había comenzado por una Abadesa. Se dice que hasta los 26 años no sintió afición a la poesía, dedicándose con afán al estudio de los clásicos y publicando cuentos y novelas que llamaron notoriamente la atención, haciendo algunas obras teatrales y escribiendo innumerables poesías; pero las que constituye su gloria y le abrieron las puertas de la inmortalidad fueron sus fábulas. La Fontaine tuvo gran amistad con Racine, Moliere y Boileau, encontró buenos protectores y sobre todo excelentes protectoras; pero el rey Luis XIV, aunque no era prototipo de moralidad, se escandalizaba de las costumbres y de algunas obras del poeta, por lo que retardó aprobar su elección para ingresar en la Academia francesa. Había nacido en 1621. 1794. Es guillotinado Chaumette, antiguo síndico de la municipalidad de París e inventor de las fiestas llamadas de la Razón. Sustituido por la Convención el Calendario cristiano por el republicano, en sesión del 17 brumario del año IV (7 Noviembre 1793), Chaumette pidió que se reservase una fiesta a la diosa Razón y así se acordó. La inauguración del culto se hizo en la catedral

de Santa María, por la célebre cómica Mailard, que, completamente desnuda y en andas, fué llevada desde la Catedral a la Convención, donde bajó de su trono para recibir del Presidente y de los Secretarios el ósculo fraternal.

1844. Creación en España del Cuerpo de la Guardia civil.

1894. Llegada a Roma de los peregrinos españoles.

Registro Civil

Abril, 11 y 12

NACIMIENTOS

Juan López y González. Lucas Suárez y Anagá. Carmen Cabrera y Herrera. María de la Concepción Reyes y López. Celina Santaella y Fueles.

DEFUNCIONES

Gabriela Miranda, natural de esta ciudad, 1 mes, Humo, 27.—Atresia.

MATRIMONIOS

Agustín Arceo y Roselló, natural de esta ciudad, 19 años, con María del Carmen Hernández y Sánchez, de esta capital, 14 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos recibidos de la Habana dicen que cerca de Marianas, nuestras tropas coparon el campamento insurrecto de Garro.

El cabecilla Morales fué hecho prisionero.

En Santa Clara se han presentado a las autoridades españolas 18 rebeldes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior a 61'65.

Id. id. exterior, a 72'50.

Id. amortizable, a 00'00

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 82'65.

Acciones del Banco de España, 359'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

París, vista, a 18'80 p 8 P.

Almodóbar.

Un largo y doloroso gemido estalló al lado del doctor.

—¿Eres tú el que te quejas? preguntó el doctor a Olivier.

El niño continuó llorando.

El doctor entonces se dedicó a explorar los alrededores con la ayuda de su linterna, y descubrió al poco tiempo al pobre perro que, sangrando por el lomo, imploraba también a su manera la asistencia de una buena alma.

Daniel Aubert no formaba parte de la sociedad protectora de los animales, jamás había pronunciado en sesiones solemnes largos y empalagosos discursos, más ó menos preñados de lágrimas y sensiblerías; pero en la práctica de su profesión era de aquellos que creen deber igual sentimiento de caridad a todo el que sufre, sea hombre ó bestia.

Llegó, pues, su vez al perro.

El doctor buscó la herida, hasta que una mancha blanca en el centro de la esbeza llamó de repente su atención.

Esta misma señal se encontraba en los dos manos del animalito.

Aubert se puso pálido y un sudor frío cubrió su frente.

Reconocido el perro, estaba reconocido el culpable.

Pero esto no fué óbstatulo para que el doctor continuase su reconocimiento, en tanto que el animal, reconocido, se entregaba a él descuidadamente. Por fortuna la herida no era grave: la bala no había hecho más que desgarrar las carnes. Así que tan pronto como se sintió curado, se puso aunque con trabajo, de pié, y sin decir

Raoul de la Roche, último conde, lo sufrió el castillo en su interior y dependencias una completa transformación.

Armonizando con talento el pasado y el presente, un arquitecto de París tuvo el buen gusto de respetar las cuatro torres coronadas de sus almenas, las puertas de molduras salientes, las ventanas en hueco profundo, las escaleras talladas en el granito, las vastas hospederías, las chimeneas homéricas surmontadas por el escudo con las armas de los Morvan-la-Roche-guies, con la cruz dentada en plata y esta divisa: «Dios y la B. etaña; en una palabra, todo lo que atestiguaba el pasado y la antigüedad de la familia.

Allí, donde en otro tiempo reinaban las sombras paternus, los trémulos puentes levadizos, los focos de aguas estancadas, reverdecían ahora los pradillos de musgo, los rientes bojés, y balanceaban los frutales sus cabezas escarchadas, como los marqueses del antiguo régimen.

Constitulan las dependencias quintas espaciales, exuberantes, bosque seculars, grandes terrenos labrados con todas las apariencias de una rica vegetación, estendiéndose hasta perderse de vista, como en el siglo XIV, a lo largo del Meu entre los antiguos bosques de Coulon y Paimpont, sombrío y misterioso este último y célebre en otros tiempos por los trovadores y los romances de caballería bajo el nombre de Brocelandia, en aquella época en que el encantador Merlín se deshacía de amor por la bella Viviana y la confiaba, no el secreto de su fuerza, como Sansón a Dalila, sino al de su poder mágico.

Como hemos dicho antes Mr. y Mad. de Mor-

de Penthièvre, por sus buenos y leales servicios.

Desde entonces el dominio de la Roche no había salido de la familia.

Las guerras civiles que desgarraron la Bretaña durante más de cien años: la invasión inglesa, cruelmente agravada por el incendio y el robo; las castastrofos sucesivas que ensangrentaron los siglos XIV y XV; las revoluciones modernas, arrojando, en su siniestro curso, trono sobre trono, república, sobre república, no pudieron quebrantar con sus desastres aquel gigante de piedra.

Envejecido por los años, orgulloso de sus arrugas, conservando todo el candor poético de sus pasados días, alardeaba altivamente con su edad.

Tal vez, gracias a este carácter de grandeza salvaje, no había tenido comprador al ser abandonado por su propietario en 1791 y puesto en venta por la nación.

Los hombres del nuevo régimen no se sentían con bastante talla para habitarle.

El hecho es que a la vuelta de los Borbones, el abuelo del conde de la Roche-Morvan encontró aún secuestrada su propiedad y no se tomó el trabajo de obtener la restitución.

Agobiado por el terrible peso de los años y de las enfermedades contraídas en la emigración, sin otra aspiración que el reposo, el anciano hidalgo murió a fines del reinado de Luis XVIII, dejando el castillo tal y como le había abandonado al estallar la revolución, tal y como le encontró a la caída del primer imperio.

Hasta 1833, con motivo del matrimonio de

Madrid, 11—10:50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se da por segura la noticia de que el General Weyler, contestando un telegrama del Gobierno, se manifiesta contrario al planteamiento de reformas en Cuba, mientras no se castigue por la guerra a los rebeldes.

También dominan esta noche en todos los círculos impresiones optimistas, respecto a la actitud del Presidente de la República Norteamericana, Mr. Cleveland, por consecuencia de las noticias que ha transmitido a nuestro Gobierno el señor Dupuy de Lome.

Almodóbar.

Madrid, 12—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Tranquilamente y con muy poca animación se han constituido aquí las mesas electorales.

Las noticias recibidas hasta ahora de provincias, también acusan tranquilidad.

Ha fallecido el Capitán de navío señor Rebuella, candidato oficial que era por esas islas.

Según informan en el Ministerio de la Guerra, ha correspondido el ascenso a Capitán por antigüedad, a los Tenientes de Artillería que sirven en esa plaza señores Mauriz y Camacho, que seguirán en ese Batallón.

Almodóbar.

Barcelona, 12—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las elecciones en esta Capital han estado desanimadas.

Durante todo el día ha reinado completa tranquilidad en todos los colegios, sin ninguno de los incidentes que aquí se ven con frecuencia en días semejantes.

Los republicanos de todos los matices han permanecido completamente retraídos.

Por la Circunscripción de Barcelona han triunfado cuatro diputados conservadores y uno fusionista.

Por el Distrito de las Afueras ha sido elegido el General de División Excmo. Sr. D. Francisco de Borbón y Castellvi.

El de igual graduación Excelentísimo Sr. D. Juan Saleado y Mantilla de los Ríos había retirado su candidatura.

Roldós.

Madrid 10—10:40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las elecciones han estado des-

animadísimas, como hace muchísimo tiempo no se recordaban.

Aún es desconocido el escrutinio de todas las mesas electorales de Madrid; pero se considera seguro el triunfo de los candidatos ministeriales y el de los fusionistas señores Lapresilla, Céspedes y Ortiz.

Los telegramas hasta ahora recibidos de provincias han seguido acusando tranquilidad completa.

Por los llegados de Bilbao se tiene por seguro el triunfo allí, del socialista Pablo Iglesias.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1885.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Waszan*. Cargó frutos; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

La misma tarde llegó, de Liverpool, el vapor inglés *Clan Murray*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.^{as}.

Ayer entraron los siguientes vapores:

Curityba, alemán; procedente de Buenos Aires, Montivideo y San Vicente. Tomó carbón, viveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}.

León y Castillo, español, de los puertos del Sur de Tenerife. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; proveyó de carbón mineral y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el mismo señor.

Belgrano, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Lisboa, Bremen y Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.^{as}.

La barca *Triunfo* de esta inscripción marítima ha llegado a Santa Cruz de la Palma, procedente de Cádiz.

Según vemos en *La Opinión*, el señor Gobernador Civil fletó el vapor *Tenerife* para que llevase a la Palma, la Gomera y el Hierro las órdenes de suspensión de las elecciones y de aplazamiento de las mismas para el día 19.

Ayer tarde hubo correo para la Península por vía de Lisboa y de hoy a

mañana se calcula que puede estar aquí, procedente de Cuba y la Palma el vapor español *Miguel Jover* que también recogerá correspondencia con igual destino.

Continuamos sin comunicación telegráfica con la Palma.

Según se asegura el cable está roto. Al principio se dijo que la rotura debía estar muy cerca de las playas de Garachico en esta isla, pero luego hemos oído que no es así, y que se calcula debe estar aproximadamente a la mitad de la distancia entre Garachico y la Palma.

Donde quiera que esté, es de desear que sin pérdida de tiempo se den las oportunas órdenes para su reparación, pues son muchos y de importancia los perjuicios que causa esta falta de comunicación telegráfica.

Para el día 27 del corriente ha sido de nuevo convocada por el Sr. Gobernador civil la Diputación provincial, para la celebración de las sesiones del actual período semestral, que no pudieron verificarse el día 1.º y siguientes, por no haber concurrido número suficiente de señores diputados.

Con motivo de la muerte del señor Rebuella, candidato ministerial que era a la Diputación a Cortes por el Distrito de Guía, se citaban desde ayer tarde los nombres de varias personas, que se supone pudieran ser indicadas por el Gobierno para aquella representación.

Esta noche deberá celebrar sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Enviamos la más sincera enhorabuena a nuestros amigos D. Rosendo Mauriz y D. Guillermo Camacho por el ascenso que, según uno de nuestros despachos, les ha correspondido.

Ha sido ascendido a segundo teniente de artillería, el alférez alumno del colegio del Arma, nuestro joven paisano D. Salvador Clavijo y Bethencour. Sea enhorabuena.

El Sr. D. Andrés Rebuella y Valcarcel, a quien inesperadamente ha sorprendido la muerte, había nacido en la vecina isla de Canaria el 10 de Mayo de 1842. En 7 de Enero de 1857 ingresó en el servicio de la Armada y en 28 de Agosto de 1892 había ascendido al empleo de Capitán de Navío, en el escalafón de los cuales ocupaba actualmente el número 17. Formó parte del cuarto militar de la Regente y luego se le confió el mando del acorazado *Pelayo*, que había conservado hasta hace muy pocas semanas, siendo después nombrado Teniente fiscal del Consejo de Guerra y Marina. Era el Sr. Rebuella caballero con cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, tenía dos cruces del mérito naval de tercera y uno de segunda con distintivo blanco; otra de la misma orden con distintivo rojo; la de la Diadema Real, la de caballero de Isabel la Católica y de igual clase de Carlos III; la medalla de Africa; era comendador de San Benito de Avis y de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal; oficial de la Legión de honor;

Comendador de las del Aguila roja y de la Orden Ducal de Enrique el León, de Prusia; de la de Dannebrog de Dinamarca; de la de la espada de Suecia y Noruega, y benemérito de la patria.

Descanse en paz nuestro distinguido comprovinciano.

Con regular concurrencia se efectuó el sábado en *Santa Cecilia*, la anunciada función, recibiendo bastantes aplausos los artistas y aficionados que tomaron parte en la interpretación de las zarzuelas *Marina* y *Viva mi niña!*

En obras por administración, gastó el Ayuntamiento, en la última semana, 226 pesetas 45 céntimos.

Mañana, a la una de la tarde, deberán reunirse en la Administración de Hacienda, los vendedores de tejidos de algodón, con objeto de nombrar sindicato y clasificadores que representen dicho gremio durante el próximo ejercicio económico.

Bastante concurrido estuvo ayer tarde el paseo en la plaza de la Constitución, que amenizó la charanga del Batallón de Cazadores.

Mañana a la noche habrá una reunión de confianza en la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, para la que hemos recibido invitación, que agradece mos.

Estamos repartiendo a nuestros apreciables abonados el n.º 259 de la popular revista *Blanco y Negro*, correspondiente al sábado 4 de Abril.

Resulta un número verdaderamente extraordinario, no sólo porque contiene 24 páginas de texto, sino por los preciosos grabados que contiene, representando los diferentes Cristos populares y españoles.

LA AUDIENCIA

Es incompleta la lista de juicios orales señalados para ahora, que publicamos hace pocos días. Después hemos sabido que hay señalamientos hasta el 8 de Julio; de manera que a la Sección no ha de faltar trabajo continuo durante tres meses, y eso que—a excepción de los destinados a los juicios ante el Jurado,—raro es el día para el que no hay dos ó tres señalamientos.

Además, la última vez que vino a la Sección, también tuvo trabajo seguido para cuatro meses; desde el 9 de Noviembre hasta el 10 ó el 11 de Marzo.

Hechos son éstos que, por sí solos, debían bastar para que, reconociéndose la necesidad de una Audiencia aquí, no siguiera siendo Santa Cruz de Tenerife la única de todas las capitales de las provincias españolas, peninsulares y ultramarinas, en que no existe el Tribunal colegiado, indispensable para la buena y pronta administración de justicia, dentro del sistema acusatorio implantado en España por la Ley de Enjuiciamiento criminal.

No se diga que de un modo ó de otro se celebran los juicios; porque esa aglomeración de trabajo, además de ser

molesta para los Sres. Magistrados, tiene que llegar a ser fatigosa, y en ocasiones verdaderamente penosa para el representante del Ministerio fiscal, aunque éste sea persona de tan vastos conocimientos, de tan claro talento y de palabra tan fácil como demostró el sábado el Sr. González de Alba haciendo una causa insignificante, motivo para un informe verdaderamente notable y de puntos de vista importantes y levantados. Esa aglomeración, por otra parte, absorbe casi por completo la atención de los funcionarios del Juzgado; pues sus procuradores son los mismos que van a los juicios orales, y sus escribanos los que actúan como Secretarios; por lo que muchas veces, cuando está aquí la Sección, se paralizan todos los otros negocios de los escribanos, que tienen que atender a los despachos, cédulas, citaciones y notificaciones de los juicios, a dar cuenta a la Sala, a asistir a las sesiones y a copiar y a testimoniar las sentencias. Por la nota de señalamientos, se ve que cada uno de los escribanos Sres. Reyes y Valencia, tiene en esta semana cuatro juicios; ¿qué tiempo ha de quedarles disponible para atender a los pleitos y a los sumarios de sus escribanías?

Algo parecido se puede decir que sucede a los Abogados que, como no han tenido anterior conocimiento de las causas, ni intervinieron en lo más importante de las mismas, que es el trámite de formular las conclusiones, necesitan mayor y más detenido estudio de todo el proceso para la defensa oral, en la que tanto fian los mismos procesados que poco se preocupan de la calificación.

Pero todavía es de muy secundaria importancia todo eso, al lado de algún otro hecho que bien merecía la pena de que en él fijaran su atención las autoridades, para informar al Gobierno, y que nadie pudiera creer que nuestras reclamaciones y quejas responden sólo a intereses y apasionamientos de localidad. Ahora se están viendo y fallando causas por hechos ocurridos en 1894, por otros ocurridos en 1893, y casi seguramente ha de haberlas por delitos más antiguos. Así ha sucedido siempre en Tenerife desde que rige la ley de 1882, y así seguirá siempre sucediendo mientras falte la Audiencia de esta Capital. Por eso aquí no se ha podido ni se podrá realizar uno de los fines esenciales del actual sistema procesal, que la pena signi *in cerca a la culpa para su debida eficacia y ejemplaridad*.

No sólo no se consigue ese fin; sino que se obtiene un resultado absoluto y totalmente contraproducente; porque, —como sostenía con gran copia de datos y sólida argumentación nuestro celoso representante el Sr. Marqués de Villasegura, al reclamar eloquentemente en las últimas sesiones del Senado, la debida reparación a la notoria injusticia de que somos víctimas;—cuando pasa tanto tiempo desde la comisión del delito hasta la celebración del juicio, la mayoría de los que vienen a éste a declarar, hácenlo influenciados más por reclamos de compasión y de favor, que por estímulos de justicia y de verdad.

gracias más que por un movimiento de alegría, atravesó el camino, franqueó el vallado y se alejó cojeando en la dirección que había tomado su amo.

El doctor lanzó entonces un silbido particular, un silbido que tenía algo de llamada ó contra seña y acto continuo se puso a escuchar.

El silencio le respondió; pero el ruido de las hojas secas, movidas por el perro, cesó en el acto, de lo cual es posible deducir que el matador del guarda se había alejado muy poco de aquel sitio y llevaba en sus brazos al animal herido.

II

El castillo de la Roche, situado a unos cincuenta metros del camino de Saint-Merín a René, estaba, por decirlo así, incrustado en las cortadas rocas de que tomaba su nombre.

Era, hace ya muchos años, una de aquellas sombrías ciudadelas de la Edad Media, siempre propicias a cualquier revuelta, desde la que podía lo mismo partir un ataque que hacerse eterna la defensa.

Pertenecía desde siglos atrás a la casa de Morvan-la-Roche.

Hacia el 1378, durante las guerras de sucesión en Bretaña—que se disputaban Juan de Montfort y el príncipe Carlos de Blois—un vizconde de Coetmor Morvan, partidario del príncipe, le había recibido a título de donación graciosa de la viuda del último de aquellos, Juana

van no habitaban en sus dominios de la Roche más que durante cuatro meses al año; desde el fin de junio a fines de octubre.

No obstante, en 1869, época a que se refiere esta historia, contrariando sus costumbres, habían ido a instalarse en el castillo en los primeros días de abril y por toda la estación de verano.

El motivo culminante de esta resolución fué que la salud del conde exigía una vida tranquila, un aire puro y grandes cuidados.

Al menos así lo habían decretado los principios de la ciencia, a quienes en consulta reunió la condesa.

Importa, sin embargo, consignar que la salud de Mr. de Morvan requería, desme mucho tiempo antes, estos cuidados, que se había procurado en otras partes el aire puro y la vida pacífica, y que no pecaríamos de suspicaces atribuyendo aquella *villegiatura* anticipada a una razón oculta.

A la hora en que la doble detonación estalló en el camino de Rennes (había demasada distancia para que el eco llegase hasta el castillo de la Roche), unas quince personas, que acababan de comer en él, se hallaban reunidas en un salón amueblado a la moderna que daba a un invernadero, en el que se abrían en una atmósfera templada las plantas más raras de las cinco partes del mundo: un rincón de los trópicos transportado a Bretaña.

Los convidados del conde son idalgos del país—su nombre importa poco,—el cura, y el notario de Saint-Merín, y a más algunas de esas amables y sinceras ancianas que se encuentran

—No señor.

—Pero le has visto, no es cierto?

—Le he visto sin mirarle, respondió el niño gimiendo a más y mejor; me daba mucho miedo... y la niebla era tan espesa...

—Y a mí me conoces?

—Me parece os he visto alguna otra vez.

—¿No te acuerdas de mí, Olivier? ¿No pedacéis tres meses hace de calenturas?

—Ahora me acuerdo! exclamó con viveza el muchacho; sois el caballero Daniel Aubert, el médico de París... Ah! ¡sin duda os envía Dios para salvar a mi padre!...

—¿Dónde ibas a estas horas, tan cerca de la cuidad, mi buen amiguito? Este no es el camino del castillo...

El muchacho refirió lo que ya sabemos.

—Es necesario volver a la Roche, dijo el doctor; desgraciadamente tu padre no está en estado de caminar. Voy a procurar tenderle sobre mi caballo... dame las bridas...

Daniel Aubert levantó suavemente al herido, le cogió bajo del brazo y le apoyó la cabeza sobre el cuello del caballo, de manera que le fuese fácil levantarle por los hombros: soltó después las bridas, con las cuales le sujetó a manera de cincha, y tan bien como le fué posible, acabó por sujetar el cuerpo del guarda, sobre el cual desplegó su capa para librarle del frío y de la niebla.

—Vamos! dijo.

Y el caballo empezó a marchar despacio, casi con precaución, como si tuviese conciencia de la carga que se le confiaba.

Muchos, muchísimos son los desmemorados; algunos modifican el relato de los hechos hasta tal punto que la responsabilidad se atenúa casi hasta extinguirse; y no faltan quienes tan sustancialmente lo varían, que presentan al agresor como víctima, al ofendido como provocador.

Y en tales condiciones no hay más que uno de dos caminos: ó absolver, siempre por falta de prueba, fomentando así la impunidad; ó condenar por lo que arroja el sumario, desnaturalizando el procedimiento y retrocediendo á los tristes tiempos del sistema inquisitivo.

Sin duda por esto el Ministro de Gracia y Justicia que oía á nuestro amigo el Sr. Marqués de Villasegura, apreciando la gravedad del estado que se le denunciaba y midiendo los peligros que por su continuación se podrían correr aquí; tuvo la honrada franquesa de declarar solemnemente que esto no se puede tolerar.

Porque es así, porque el Sr. Marqués de Villasegura evidenció y el Sr. Romero Robledo reconoció y confesó, que no se puede tolerar esta situación, y que requiere pronto y radical remedio, es de justicia que todos cuantos tienen motivo y ocasión para ver por sí mismos estos defectos y males, acudan á los Centros superiores con sus autorizados informes, para que el remedio ofrecido al Sr. Marqués de Villasegura no resulte ilusorio, mentido ó ineficaz, sino que venga con la debida rapidez á ser provechoso, en bien de Tenerife, pero en bien igualmente del derecho y la justicia.

“La Cruz Roja”

EN TENERIFE

El tercer envío á Cuba

Es indiscutible que la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife, ha sido una de las que más han contribuido á allegar recursos con destino á los heridos y enfermos de la campaña de Cuba. Es verdad que la importancia de la colecta tinerifeña no habrá superado á la que han llevado á cabo otras Comisiones de las primeras Capitales de la Península é isla de Cuba; pero si se atiende á los escasos recursos de que hoy se disponen en esta Isla á causa de la pobreza en que se encuentra sumida, debido muy principalmente á la guerra en la Gran Antilla que ha paralizado por completo nuestro comercio y demás relaciones con la misma, es evidente, sin duda alguna, que la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife ha recaudado proporcionalmente mayor suma de donativos que otras con igual objeto en la presente época.

Los hijos de Tenerife, que siempre han ejercitado la Caridad con predilección y preferencia, han querido en esta ocasión patentizar una vez más que el título de Muy Benéfica que ostenta la Capital de las Canarias es tanto más meritorio cuanto con hechos probados se justifique. Todos sabemos cuanto ha hecho la Señora Condesa del Valle de Salazar en la Villa de la Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y Realejos, recogiendo innumerables apósitos, que constituyeron el primer envío á Cuba, y una buena colecta ascendente á pesetas 1000—; lo que el Sr. D. Luis González Chávez, del Puerto de la Cruz, recogió en hilas é hizo que el Ayuntamiento de su presidencia acordara un donativo que envió; las veladas que organizaron y las suscripciones que promovieron las Sociedades «Círculo de Iriarte» del Puerto; «La Unión» de Icod; y «La Fuente» de Garachico; los donativos de la Sociedad «La X.» «Círculo Mercantil» «La Bienhechora» y «Junta de Caridad de Señoras» de esta Capital; la cesión gratuita por la Sociedad «La Benéfica» de su banda de música para amenizar diferentes espectáculos; los conciertos que organizaron con gran ostentación y lucidez, los Sres. socios de «La Cruz Roja» de la Ciudad de la Laguna, presididos por el Sr. D. Quintín Benito; el magnífico baile de disfraz del «Círculo de Amistad» dispuesta por su Junta Directiva que preside el digno socio de «La Cruz Roja» Sr. D. Andrés Orozco; la función teatral de la Compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López; y en fin, la bien organizada estudiantina de la Sociedad, «Santa Cecilia» que resultó por todos conceptos brillantísima, y que se debió en primer término al Sr. Presidente de la misma y Vice Presidente de la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife, D. Carlos Yaacks, digno de merecer los mayores elogios y parabienes por su ejem-

plar conducta, y secundado por los Sres. D. Lorenzo Padrón y D. José Crosa, Directores de la Orquesta y Orfeón, respectivamente.

Es bien sabido, además, que «La Cruz Roja» contribuyó con su óbolo por dos ocasiones en el reparto de metálico, á las tropas Canarias que han marchado á Cuba á defender la honra nacional.

De varias remesas que la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife ha hecho á Cuba tienen conocimiento nuestros lectores, y posteriormente, con fecha 26 del mes de Febrero último, ha hecho un nuevo envío.

La comunicación que el Subdelegado y Presidente de «La Cruz Roja» Sr. D. José Ruiz de Salas, dirigió al Delegado General en la Habana, dice así:

«Excmo. Señor: Especial honor he tenido al recibir la muy atenta comunicación de V. E. 23 del mes anterior, en la que se sirve hacer presente, en nombre de la Comisión Central de esa Capital y en el propio de V. E., las gracias más expresivas por nuestro primer envío de efectos sanitarios con destino á los heridos que en los campos de esa isla han luchado con gran lealtad en defensa de la integridad nacional.

«Guiada por elevados sentimientos de Caridad y dispuesta siempre á ponerlos de manifiesto, esta Comisión Central, que presido, no ha escaseado medios y oportunidad algunos para arbitrar recursos con que contribuir á la atención de las penalidades del ejército expedicionario, que sufrido y valeroso, combate patrióticamente por el honor de su bandera.

«Deber ineludible es consignar que todos los habitantes de esta benéfica y humanitaria isla de Tenerife han respondido generosa y filantrópicamente al llamamiento de Caridad hecho por esta Comisión Central; y como quiera que sus intereses están mutuamente con los de esa isla tan asolada por feroz é irreductible enemigo, hacemos todos fervientes votos porque desaparezca en el plazo más breve posible esa ominosa y fatal guerra para gloria y prez de nuestra madre España.

«Por el vapor Berenguer el Grande que zarpa hoy de este para ese puerto remito á V. E. bajo conocimiento, 4 grandes cajas Ms. 6000/3, conteniendo los efectos sanitarios que se mencionan en la inclusa hoja, y que se servirá distribuir en las instalaciones de «La Cruz Roja».

«Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 26 de Febrero de 1896 Excmo. Sr. José Ruiz de Salas. Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado General de «La Cruz Roja» en la Habana.» La relación de los efectos sanitarios de que se hace mérito en la anterior comunicación y que se embarcaron por el vapor Berenguer el Grande con destino á las instalaciones de «La Cruz Roja» en la Habana, es la siguiente:

- 20 kilogramos algodón hidrófilo.
- 30 id. id. hemostático.
- 40 id. id. fenicado.
- 40 id. id. salicilado.
- 20 id. id. sublimado.
- 40 id. id. yodoformado.
- 40 id. id. bórico.
- 20 paquetes de 1 metro cúbico gasa fenicada.
- 20 id. id. de 1 id. id. sublimada.
- 8 docenas Catgut fenicado en frascos surtidos.
- 6 id. seda id. Staniole id.
- 2 paquetes id. id. id. en 4 gruesos.
- 100 id. Tafelán 1 cm en cajas de metal.
- 74 id. id. 2 id. id.
- 4 id. id. 3 id. id.
- 3 id. id. 4 id. id.
- 12 id. emplastos vendas adhesivas, saliciladas.
- 1 id. id. mercurial.
- 6 kilogramos Protector guttapercha, mediano 1ª
- 20 id. ácido bórico cristalizado.
- 1 id. yodoformo pulverizado.
- 50 metros tela medicinal 40 milímetros ancho.
- 50 id. id. de 50 id. id.
- 50 id. id. de 60 id. id.
- 50 id. id. de 70 id. id.
- 50 id. id. de 80 id. id.
- 100 id. Cambric de 40 id. id.
- 100 id. id. de 50 id. id.
- 100 id. id. de 60 id. id.
- 100 id. id. de 70 id. id.
- 100 id. id. de 80 id. id.

Tanto los anteriores embarques como el presente los han verificado los Sres. Hijos de Juan Yanez, de esta plaza, sin cobrar el flete que pudieran corresponderles. Merece plácemes, y muy sinceros, la conducta de los referidos señores. La gestión benéfica de la Comi-

sión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife ha sido fructuosísima, debido á su Mesa efectiva y particularmente á su digno y entusiasta Presidente Sr. D. José Ruiz de Salas, á los socios que desinteresadamente han coadyuvado y al pueblo de Tenerife, que no cediendo en su habitual generosidad á ninguno otro de esta Provincia también ha cooperado en la medida que en la actualidad le ha sido factible.

La Suprema Asamblea de «La Cruz Roja» de Madrid en agradecimiento á los trabajos llevados á cabo por la citada Comisión Central de Tenerife, ha dirigido á su Presidente Sr. Ruiz de Salas la comunicación que sigue:

«ltmo. Sr.: La Asamblea Suprema de nuestro Instituto, en sesión de 25 del corriente, dispuso por unanimidad conste en acta un expresivo voto de gracias á esa benemérita Comisión por los generosos esfuerzos que viene realizando en favor del ejército de operaciones en Cuba.

«Al congratularme en participar á V. S. I. tan satisfactorio acuerdo, esperamos del celo que le distingue que, con el auxilio valiosísimo de los demás consocios de esa muy benéfica Ciudad, continuará como hasta aquí, procurando que «La Cruz Roja» llene en todo momento su patriótica y caritativa misión.

«Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 31 Enero de 1896.—El presidente de la Asamblea, Teniente General, El Marqués de Polabiaja.—ltmo. Sr. Presidente de la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife.» Más de una ocasión hemos tributado merecidos elogios á la conducta filantrópica de la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife, y hoy lo hacemos de nuevo por el importante envío de efectos medicinales que ha hecho á «La Cruz Roja» de la Habana.

De autorizado origen sabemos que ahora el Sr. Ruiz de Salas está gestionando, en unión del Presidente honorario de esta Comisión de «La Cruz Roja», Excmo. Sr. D. Imeldo Seris, Marqués de Villasegura, otros asuntos de interés para la misma.

Relación

de los donativos percibidos en la Cervecería «Cuatro Naciones» con destino á las víctimas de la inundación de Agaete.

	Pesetas
D. Carlos Calzadilla	5»
» Juan Cumella	100»
» José Cejas y Gómez	5»
Mr. Hy Wolfson	50»
D. Francisco de Armas y Clós	25»
D.ª Africa Clós, viuda de Armas Jiménez	25»
D. Miguel Diaz Llanos	5»
» Bernardo B. de Lugo	5»
» Camilo de Tolosa	5»
» Rafael V. del Campo	5»
» Gregorio Urquiza	5»
» Emiliano Urquiza	2»
» Enrique Pérez Soto	5»
» Antonio Alarcó	15»
» J. M. Ballester	5»
» Arturo Ballester	5»
	267»

Continuará.

Donativos para el Bazar

- D. José Eibas.—1 reloj de pared, 4 tinteros, 1 portacigarros y una sombrilla.
- D. Francisco Mendoza de las Casas.—1 reloj de sobremesa de metal dorado.
- D. Anselmo Benítez.—7 cuadros pintados al óleo, 3 pañeros japonesas, 6 docenas agujas de malla, 6 libros de misa, 6 quita-botas de hierro, Historia de Andalucía (tres tomos) 3 pares jarras de piza, 3 pares gemelos, 12 monda dientes, 2 pomos pintura para teñir el pelo, 6 aparatos para sellos en seco, 20 carteras para libros, 2 marcos para retratos y cinco álbums para id.
- D. Manuel González Navarrete y Sra.—1 figura grande de terra-cotta, representando á San Lorenzo.
- D. Evaristo Marcó y Franco, Delegado de Hacienda.—3 muñecas grandes, 1 par floreros y 10 juguetes.
- D. Francisco Rodríguez López, Representante de la Compañía arrendataria de tabacos.—1 figura de terra-cotta dorada con guarda-brisa y 1 caja de madera con papel y sobres.
- D. Juan Cumella.—1 espejo gran-marco dorado.
- D. Carlos Diaz y señora.—1 cafetera rusa y 1 tintero sobre una concha de nácar.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Icod Dautte C.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND, MARCA «EL CAIMÁN».—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª; Castillo, 27, (11 mz.)

CARBON DE BREZO: DEPOSITO. Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio. 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Sol n.º 41. Para tratar dirigirse á D. José Pérez Guzman, en Santa Ursula. (11 ab. p.)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Roque número 29. Darán razón, San Martín, número 93. (28 mz.)

SE ARRIENDA UNA FINCA EN DON-de dicen «La Cruz del Señor», con casa grande para habitación y dependencias para mayordomo, etc. Informará en esta capital D. Melchor Fernández. (28 mz.)

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA SO-ciedad de Edificaciones y reformas Urbanas. Darán razón, Canales, 38, (28)

SE ALQUILA LA CASA CALLER UIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa (20 e)

VASELINA PERFUMADA, PARA hermosear el cutis y suavizar el cabello.—De venta en los principales establecimientos de esta Capital. Casa importadora, Forte, Boulosa y C.ª (1 ab.)

W. HARTLEY

Vendedor de frutos de Canarias

SOLICITA CONSIGNACIONES.

Eloral Hall Smithfield Market
Covent Garden Manchester
LONDRES.

Lista de precios

DEPÓSITO DE HIELO		Plas.
THE TENERIFE COALING COY.		
Carne con hueso	por kilos	1'85
» sin id.	id.	2'35
Vichillo	id.	3'35
Carne para asar	id.	2'15
Carnero entero	id.	1'75
id. cuarto delantero	id.	1'65
id. id. trasero	id.	1'85
Carne de cerdo	id.	1'90
Salchicha	por 460 gramos	1'40
Jamones Irlandeses	id.	2'05
id. americanos	id.	1'55
Tocineta	id.	1'25
Manteca de vaca	id.	2'05
id. de cerdo	id.	1'00
Queso	id.	1'30
Pavo	id.	1'25
Ganso	id.	1'15
Gallina cebada	id.	1'30
Salmón (English)	id.	1'20
Patos	cada uno	4'00
Gallinas	id.	3'00
Liebres	id.	4'50
Perdices	por par	4'50
Hielo	por kilo	0'15
Agua de Soda	por docena	2'00
Linonada	id.	1'00
Agua (Gingerale)	id.	2'00
id. Seltz	id.	2'00
id. Tónica	id.	2'00
Pescado	por kilo	1'25

NOTA. Este despacho estará abierto al público desde el día 7 de los corrientes.

OTRA. Para mayor comodidad del público, se suplica hagan los pedidos el día antes con objeto de evitar la mucha circulación de aire en el depósito y la mejor conservación de las carnes. (8 ab.)

Café Puerto-Rico, mejor

que Caracas, se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo, 23, á SETE Y MEDIO REALES VELLÓN LIBRA.

También se expende CARACAS SUPERIOR á SIETE REALES DE VELLÓN LIBRA

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos. (11 mz.)

Aviso

En la calle Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, se vende una partida de café Caracas superior calidad, al precio de 7 reales vellón libra. Al por mayor á precios convencionales. (2 mz.)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Variado surtido en los siguientes géneros de fabricación francesa é inglesa, para confecciones de caballeros.

Casimires de color
Diagonales negros
Cheviotes negros
Cortes de trajes
Cortes de pantalón

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de

HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores J. Jover Serra y Miguel Jover, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.º—Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes. —El Agente General, José Tabares Sosa

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 15 al 16 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

Angola

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 17 al 18 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Gambia

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA

El vapor de gran marcha saldrá del 19 al 21 de Abril.

Citta di Genova

Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO UMONA

Se esperará en este puerto el 19 del corriente. Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, HY WOLFSON.

Société générale de transports maritimes A VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor francés de gran velocidad Les Andes

Llegará a este puerto el 17 de Abril. Admite carga y pasajeros.

PARA MALAGA, BARCELONA Y MARSELLA Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Aberdeen White Star Line LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

Australasian

saldrá el día 14 de Abril. Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 500 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

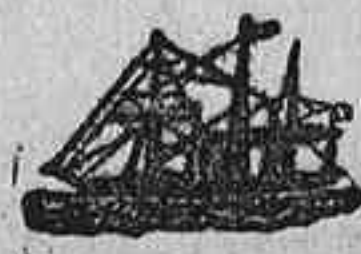


PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el 19 del corriente el magnifico vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros,

Agentes, Hardisson Hermanos.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El magnifico vapor

Flachat

saldrá el día 15 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.º MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto el 20 de Abril y regresará a Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala. Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CROSFIELDS B B B EL «COMETA» A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA, es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale a 1 y media de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse a los únicos exportadores los Sros. Kühner Henderson y C.º, 115 y 117, Cannon St. Londres, ó a D. Francisco Cambreleng, su representante en las Islas Canarias. (20 e)



Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a las 2:50 semanales. Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia. 37, CASTILLO, 37 Santa Cruz de Tenerife

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Se encuadernan libros

en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Islaña. Prontitud, esmero y precios económicos. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.º. Venta: En todas las buenas farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé le toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Fronte único agente en toda España.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

DEPÓSITO

DE TABACO DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS.—Perfectos.—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Florida.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regular.—Vegueros.—Londres fino.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados.—Conchas. CIGARRILLOS.—La Legitimidad, La Meridiana, La Corona, Henry Clay y otras marcas. (1 ab.)

La única clase de jabón que hoy se importa en Tenerife en grandes cantidades es la marca

WILCOVE

BBB

que es la mejor y más barata. De venta en los principales establecimientos de la isla.

Se vende

una hermosa é higiénica casa de dos pisos con diez y seis habitaciones todo en buen estado, magnífica vista, bonito jardín y finca con una acción de agua. Está situada en Geneto.

Todos los materiales que se han empleado en esta casa son de primera. Para informes dirigirse G. Stretzell, casa Zamora, Puerto de la Cruz. (3 mz.)

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Islaña.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 56

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCIA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6.